



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD-2019-483-E-UNC-DEC#FAUD

VISTO:

La Resolución Decanal N° 483/2019, en la que se fija la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva y TRES (3) cargos de Profesores Asistentes Dedicación Simple para la cátedra de **MORFOLOGÍA II-A**, de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 259/16 del HCD, para el día lunes 13 de mayo de 2019, a las 12 hs.;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha fijación de fecha de Constitución de Jurado, fue incluida en la Resolución Decanal N° 462/2019, por lo que corresponde dejar sin efecto la Resolución N° 483/2019;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 483/2019.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Secretaría Académica. Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.

/dt

